

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 13 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla, sobre la resolución relativa a expediente sancionador en materia de Deporte.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que seguidamente se relaciona el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia, podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial, sita en la Calle Trajano, núm. 17, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recursos, que respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Resolución: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Deporte.

Interesado: Don Francisco Chaves Coronilla.

Escuelas Náuticas La Mar del Sur.

Expediente sancionador: SE-2011/002-DEP.

Último domicilio: Avda. Rodrigo de Triana, núm. 15, 1.º B, 41927 Mairena del Aljarafe, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Sevilla, 13 de junio de 2012.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.